

---

Interponen querella contra medios por cobertura de atentados en París

---

03/04/2015



Seis personas que permanecieron escondidas en el supermercado casher de París donde un yihadista mató a cuatro clientes el pasado 9 de enero, interpusieron querella por poner en peligro vidas ajenas contra los medios de comunicación, sobre todo el canal BFMTV, anunció su abogado.

Amédée Coulibaly, uno de los tres yihadistas que cometieron los atentados de París, tomó rehenes y mató a cuatro judíos en un supermercado casher del barrio de Vincennes, y la víspera a una agente municipal.

En su denuncia, conocida por la AFP y presentada el 27 de marzo por el abogado Patrick Klugman, los querellantes reprochan sobre todo al mencionado canal de información que revelara durante la toma de rehenes que unos clientes estaban escondidos en la cámara frigorífica del comercio.

"Numerosos medios se saltaron las reglas más elementales de prudencia, por un lado al retransmitir en directo la evolución de las operaciones de las fuerzas del orden y por otra parte" al anunciar el asalto en la región parisina contra los autores del atentado contra la revista Charlie Hebdo, los hermanos Kouachi, mientras Coulibaly tenía rehenes en París, según los querellantes.

"Los métodos de trabajo de los medios en tiempo real en este tipo de situación son incitaciones al crimen", denunció Klugman a la AFP. Sus clientes destacan en su querella que Coulibaly "seguía la evolución de las

informaciones por diferentes televisiones, entre ellas BFMTV" y estuvo en contacto con periodistas de ese canal.

La vida de sus clientes "hubiera estado expuesta si Coulibaly hubiera conocido en tiempo real la información difundida por BFMTV" de que estaban escondidos en la cámara frigorífica, denunció Klugman.

"La cuestión aquí es saber quién es responsable de este delito ¿La persona moral? ¿La dirección de la información? ¿El periodista?", preguntó. "El delito sólo se puede reparar ante un tribunal".

La puesta en peligro de la vida ajena puede ser penado con un año de reclusión y multa de 15.000 euros.

El Consejo Superior Audiovisual (CSA), organismo de tutela de los medios audiovisuales franceses, remitió el 11 de febrero 36 advertencias a 16 emisoras de radio y canales de televisión que habrían revelado en sus directos informaciones susceptibles de poner en peligro la vida de los rehenes en los atentados de París.

El 7 de enero, los hermanos Kouachi asesinaron a 12 personas en los locales del semanario satírico Charlie Hebdo y en la calle. Al día siguiente, Amédy Coulibaly mató a una agente municipal en Montrouge, periferia sur de París, y el 9 de enero asesinó a cuatro clientes judíos en el supermercado Hyper Cacher.

Los tres hombres, que se reclamaban del islam más radical, murieron en los asaltos policiales.

---